



2024



# Concurso de Fotografía IIFA "IGA NO KOKOGA SUKI!"

Período de presentación: **1 de mayo** al **31 de julio** de 2024.

2022 Fotos ganadoras del Primer premio, Segundo premio, Tercer premio y del Premio IIFA

Para las personas extranjeras o japonesas que tengan conexión con el extranjero incluyendo sus familiares que les gustaría participar en este concurso  
Envíenos una foto de Iga 「iMe gusta "esto de Iga"!」

-  **Primer premio**      ¥10,000 en vales de compra
-  **Segundo premio**      ¥5,000 en vales de compra
-  **Tercer premio**      ¥3,000 en vales de compra
-  **Premio IIFA**      10 kilos de arroz de Iga

.....  
【Contacto】 Asociación Internacional de Amistad de Iga(IIFA)  
(en el Centro Multicultural de Iga) Ueno Marunouchi 500 Haitopia IGA 4to piso, ciudad de Iga  
TEL: 070-4455-4900 E-mail: mie-iifa@ict.jp ※No hay atención los sábados, domingos y feriados.

¿Si tiene o toma una foto de un lugar, cosa, persona o cultura de Iga que le gusta, o piensa que es interesante? Envíenos la foto.

A través de la foto tomada por todos ustedes podemos apreciar más de la belleza de Iga.

## 1 – Personas que pueden participar en el concurso

Las personas que no tengan nacionalidad japonesa, o que tengan nacionalidad japonesa pero tengan origen extranjero. (Que resida en Japón)

## 2 – Sobre la participación en el concurso

Puede acceder a la página web oficial de IIFA y enviar la fotografía deseada. (se acepta hasta un tamaño de 5-10 MB).



## 3. Anuncio de los ganadores

Nos pondremos en contacto con los ganadores a principios de setiembre.

**Se llevará a cabo una ceremonia de premiación el domingo 6 de octubre en la fiesta Internacional de Iga 2024.**

**\*Los premios se entregarán en esta ceremonia.**

Importante:

- 1 - Presente la fotografía tomada por ud.
- 2 - Se acepta una fotografía por persona.
- 3 - Fotografías tomadas por teléfono móvil smartphone son aceptadas.
- 4 - En caso de que el objeto que se fotografíe sea una persona, pídale el consentimiento.  
(En caso violen los derechos de autor o derecho a la propia imagen, no asumiremos la responsabilidad del problema relacionado con ello)
- 5 - El derecho de autor relacionado con la fotografía presentada al concurso será totalmente transferido al organizador.
- 6 - Sólo se aceptarán fotografías que no se hayan presentado en otros concursos.
- 7 - Las obras presentadas al concurso serán exhibidas. Habrá casos en que no se puedan exhibir todas las obras, dependiendo de la sala.
- 8 - La información personal enviada se utilizará sólo para el funcionamiento de este concurso.